

Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 7 días del mes de julio de dos mil veinte en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Carina Da Costa, Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló; por el Orden Estudiantil: Br. Sabrina de la Rosa, Br. Sofía Normani; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Patricia Chiazaro.-----

Siendo la hora 16:37 inicia sesión

1. **Visto** la aprobación de Acta del 09/06/20.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)

2. **Visto** la aprobación de Acta del 16/06/20, Comisión Directiva conjunta con EUTM.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

3. **Visto** la aprobación de Acta del 23/06/20.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

4. **Visto** el Exp. N° 049/20, referente al informe de la Comisión de Reválidas sobre la siguiente solicitud de Reválida de:
 - Exp. N° 071400-001494-20 - Br. Catherine Benítez**Considerando** que no hay objeciones.
Se resuelve avalar lo actuado por la Comisión de Reválidas por unanimidad.
(6 en 6)

5. **Visto** el Exp. N° 046/20, referente a los ajustes propuestos por la Coordinación del Es.fu.no en los calendarios de Cursos y exámenes de las siguientes Uti, debido a la situación de emergencia sanitaria:
 - BCyT - 1er. Período 29/08/20 - modalidad virtual. En caso de imposibilidad de conexión, podrán rendirlo de forma presencial, con fecha a definir.
 - Anatomía - 1er. Período 08/08/20 - se mantiene la fecha - modalidad virtual. En caso de imposibilidad de conexión, podrán rendirlo de

Comisión Directiva - Escuela de Parteras

forma presencial, con fecha a definir.

- Los calendarios del 2º semestre se mantienen (Neurobiología, Cardiovascular y Respiratorio, Digestivo Renal y Endócrino y Reproductor y Desarrollo)

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar por unanimidad, los ajustes propuestos por la Coordinación del Es.fu.no. (6 en 6)

- 6. Visto** el Exp. N° 050/20, referente al cambio de fecha del primer período de examen de Fisiología Obstétrica presentado por el equipo de Coordinación.

Considerando que:

- la nueva fecha propuesta es el 04/08/20.
- no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el cambio de fecha por unanimidad. (6 en 6)

- 7. Visto** el Exp. N° 048/20, referente a la nota presentada por el equipo de Coordinación de la Escuela de Parteras, respecto a las fechas de exámenes de tres Cursos de 2º año de la Carrera, acordadas con la Comisión de Salones del Edificio Polivalente Parque Batlle, para su realización de forma presencial, en el marco de la emergencia sanitaria y la solicitud de posponer el inicio de los Cursos de Sexología, Psicología y Preparación para el Parto, correspondiente al 2º año de la Carrera que se dictarán en el 2º semestre, para el 10/08/20, con el fin de evitar la superposición con las evaluaciones del semestre anterior.

Considerando que:

- los exámenes que se adaptarán a la presencialidad son:
 - Fisiología Obstétrica 04/08/2020 - 16:00 a 18:00 hs
 - Microbiología 05/08/2020 - 14:00 a 16:00 hs
 - Medicina Preventiva II (2do año) 07/08/2020 - 14:00 a 15:00 hs
- que no hay objeciones.

Se resuelve:

- a)** aprobar las fechas y horarios propuestos con el fin de poder rendir los exámenes de manera presencial. (6 en 6)
- b)** aprobar que el inicio de los Cursos de 2º año, Sexología, Psicología y Preparación para el Parto se realice el día 10/08/20. (6 en 6)

- 8. Visto** el Exp. N° 071600-001882-20, referente al llamado a aspirantes para la provisión de un Cargo de Asistente Obstetra Partera para el dictado del Curso de Enfermería General y Perinatal, (Cargo N° N° 3484, , Esc. G, Gº2,

Comisión Directiva - Escuela de Parteras

15 horas, Interino).

Considerando que debe designar la Comisión Asesora para evaluar los méritos de las aspirantes presentadas.

Se resuelve conformar la Comisión Asesora de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Mag. Sophie Simon – por el Orden Docente
 - Br. Sofía Normani – por el Orden de Estudiantil
 - Obst. Part. Lourdes Andrade - por el Orden de Egresadas
- (6 en 6)

9. Visto el Exp. N° 071600-001807-20, referente al llamado a aspirantes para la provisión de un Cargo de Asistente Obstetra Partera para el Dictado del Curso de Preparación para el Parto, (Cargo N° 6511, Esc. G, G², 20 horas, Interino).

Considerando que debe designar la Comisión Asesora para evaluar los méritos de las aspirantes presentadas.

Se resuelve conformar la Comisión Asesora de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Mag. Obst. Part. Verónica Delbono – por el Orden Docente
 - Br. Verónica Maciel – por el Orden Estudiantil
 - Obst. Part. Jhoana Nelcis Da Cunha - por el Orden de Egresadas
- (6 en 6)

10. Visto el Exp. N° 071120-000153-20, referente al llamado a aspirantes para la provisión de un Cargo Asistente Obstetra Partera para la Clínica I y II, (Cargo N° 42, Esc. G, G², 24 horas, Interino).

Considerando que debe designar la Comisión Asesora para evaluar los méritos de las aspirantes presentadas.

Se resuelve conformar la Comisión Asesora de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez – por el Orden Docente
 - Br. Verónica Maciel – por el Orden Estudiantil
 - Obst. Part. Andrea Ivanoff - por el Orden de Egresadas
- (6 en 6)

Siendo la hora 17:00, comienza a sesionar la Comisión Directiva conjunta con EUTM y el equipo técnico encargado de la Autoevaluación Institucional.

11. Se realiza una presentación sobre los avances realizados hasta el momento en cuanto al proceso de Autoevaluación y las tareas próximas a realizar, a cargo del Lic. Youssef Abrache.

La Directora de EUTM, Prof. Lic. Patricia Manzoni, informa que aún siguen sin

Comisión Directiva - Escuela de Parteras

referente de la Facultad de Medicina debido a la renuncia de Alicia Gómez, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

La Directora de la Escuela de Parteras, felicita, agradece y reconoce todo el trabajo realizado por el equipo técnico. Asimismo, Informa que ambas Directoras transmiten continuamente al Consejo de Facultad las diferentes instancias del proceso.

La Asist. Obst. Part. Carina Da Costa celebra un nuevo trabajo en conjunto con EUTM, el equipo que se ha formado entre ambas Escuelas y queda a las órdenes.

La delegada por el Orden de Egresadas de EUTM, felicita todo el equipo por el trabajo realizado y queda a las órdenes.

Siendo la hora 17:40 finaliza la Comisión Directiva conjunta y retomamos con el Orden del día de la Comisión Directiva de la Escuela de Parteras.

Siendo la hora 17:42 ingresa la Br. Verónica Maciel y se retira la Br. Sabrina de la Rosa.

12.Visto el Trabajo Final presentado por las Brs. Natalia Baz, Valeria Neve y Dayana Viera, titulado “Vía de finalización de la gestación en mujeres cesareadas previas que accedieron al uso de inducción farmacológica con oxitocina y/o mecánica mediante colocación de sonda Foley en la maternidad del Hospital Pereira Rossell en el periodo entre enero-junio del año 2019.”

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de la siguiente forma:

- Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez (Tutor)
- Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar
- Asist. Obst. Part. Vanessa Giombini

(6 en 6)

13.Visto el Trabajo Final presentado por las Brs. Florencia Regusci y Carolina Silveira, titulado “Morbimortalidad durante el parto vaginal en gestantes a término con cesárea previa, asistidas en el Centro Hospitalario Pereira Rossell durante el año 2018.”

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de la siguiente forma:

- Ex. Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli (Tutor)
- Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez

14. Se toma conocimiento del Exp. N° 047/20, referente al informe de situación de los Cursos de Clínica Obstétrica I y II, en el marco de la emergencia sanitaria.

La delegada por el Orden Estudiantil, Br. Sabrina de la Rosa, consulta la fecha de comienzo de las Prácticas, a lo que se le responde que está pendiente resolver en Facultad de Medicina. Se están diseñando nuevas estrategias de enseñanza para adquirir los conocimientos, mientras no sea posible el ingreso a Sala.

15. Se toma conocimiento del Exp. N° 045/20 referente a la Guía y Anexo para la prueba de ingreso al Internado elaborado por la Dirección.

Siendo la hora 18:08 ingresa la Obst. Part. Lourdes Andrade.

16. Visto el Exp. N° 051/20; la Asociación Obstétrica del Uruguay (AOU), solicita el auspicio de la Escuela de Parteras para la realización de una capacitación de actualización en Farmacología, a realizarse en el mes de agosto.

Considerando que:

- la Escuela de Parteras no participó de la organización y no tenía conocimiento de la misma.
- en el Programa presentado no figuran Docentes de la Escuela de Parteras.
- la Escuela de Parteras no participó de la organización y no tenía conocimiento de la misma.
- en el 2017 se firmó un convenio entre la AOU y Escuela de Parteras para realizar capacitaciones en conjunto y se formó un Area de capacitación que sería liderado por un Gº3 de la Escuela de Parteras, el cual no se cumplió.
- la Directora informa que concretó una reunión con la Asociación Obstétrica para el día jueves 9/7 a las 10:00 horas .
- la delegada por el Orden de Egresadas solicita se postergue el punto hasta efectuar la reunión con la AOU.

Se resuelve posponer el punto para la próxima Comisión Directiva, a fin de informar lo sucedido en la reunión y tomar una postura. (6 en 6)

Siendo la hora 19:22 cierra la sesión.